

Foro Web 3. Ciudades inteligentes, inclusivas productivas y resilientes
14 de marzo de 2018

La Nueva Agenda Urbana en América Latina y el Caribe: Tecnología y Ciudades Sostenibles

Juliet Braslow
División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos
CEPAL



Contenido

1. Las agendas globales de desarrollo:
 - La **Agenda 2030** para el Desarrollo Sostenible y los ODS
 - La **Nueva Agenda Urbana (NAU)**
2. Implementación regional:
 - El **Plan de Acción Regional**
 - La **Plataforma Urbana** y de Ciudades
3. Qué oportunidades y desafíos ofrecen las transformaciones tecnológicas?



GLOBAL



REGIONAL



LOCAL

La Nueva Agenda Urbana y la Agenda 2030

- Un **compromiso global** expresado en los ODS que “no dejar a nadie atrás”
- Plantea la **temática urbana** como una de **carácter transversal** para el **desarrollo sostenible**, marcando un profundo cambio desde la aproximación sectorial de los Objetivos del Milenio.
- La inclusión de un objetivo urbano (ODS11) fue determinante, situando el **desarrollo urbano en el centro del desarrollo sostenible**
- El principal resultado de Habitat III (2016, Quito) fue la adopción oficial de la **Nueva Agenda Urbana (NAU)**, el nuevo mandato para el desarrollo de ciudades y asentamientos humanos para los próximos 20 años.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2016- 2030





OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO

17 OBJETIVOS INTEGRADOS E INDIVISIBLES

169 METAS - 240 INDICADORES





“Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”

7 metas “De aquí a 2030...”

1. proporcionar **acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados**, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
 2. proporcionar acceso a sistemas de **transporte** seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial
 3. aumentar la **urbanización inclusiva** y sostenible y la capacidad para la **planificación y la gestión** participativas, integradas y sostenibles
 4. redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el **patrimonio cultural y natural** del mundo
 5. reducir significativamente el **número de muertes causadas** por los **desastres** y reducir considerablemente **las pérdidas económicas con** hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad
 6. reducir el **impacto ambiental** negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo
 7. proporcionar **zonas verdes y espacios públicos** seguros, inclusivos y accesibles
- **VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS**
 - **TRANSPORTE**
 - **PLANIFICACIÓN INCLUSIVA Y GESTIÓN PARTICIPATIVA**
 - **PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL**
 - **REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES**
 - **CALIDAD AMBIENTAL URBANA**
 - **ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS**

La convergencia de la Nueva Agenda Urbana y la Agenda 2030

- La NAU contribuye a la implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de **manera integrada**.
- La implementación exitosa de la NAU aumentará oportunidades para **fortalecer la eficacia** de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS).



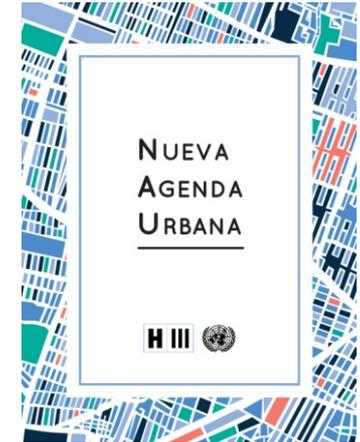
- Se destaca el Objetivo 11. **Al menos 50% de las metas propuestas para los 17 ODS tienen vínculo directo o indirecto con la NAU** (por impacto en la población o territorio urbano, o vía política pública urbana).
- **La implementación al nivel urbano y por los actores locales tanto como nacionales es crítico.**

Hacia la implementación regional y local...



Plan de Acción Regional – mandato y coordinación

- **MINURVI reconoció la necesidad por un plan de acción para la implementación regional de la NAU en la Declaración de Asunción (2016) y en Habitat III.**
- **La CEPAL y ONU-Hábitat reafirmaron su alianza estratégica con MINURVI para facilitar su desarrollo, tal como el establecimiento de una plataforma-observatorio urbano y de las ciudades de nivel regional para darle seguimiento.**

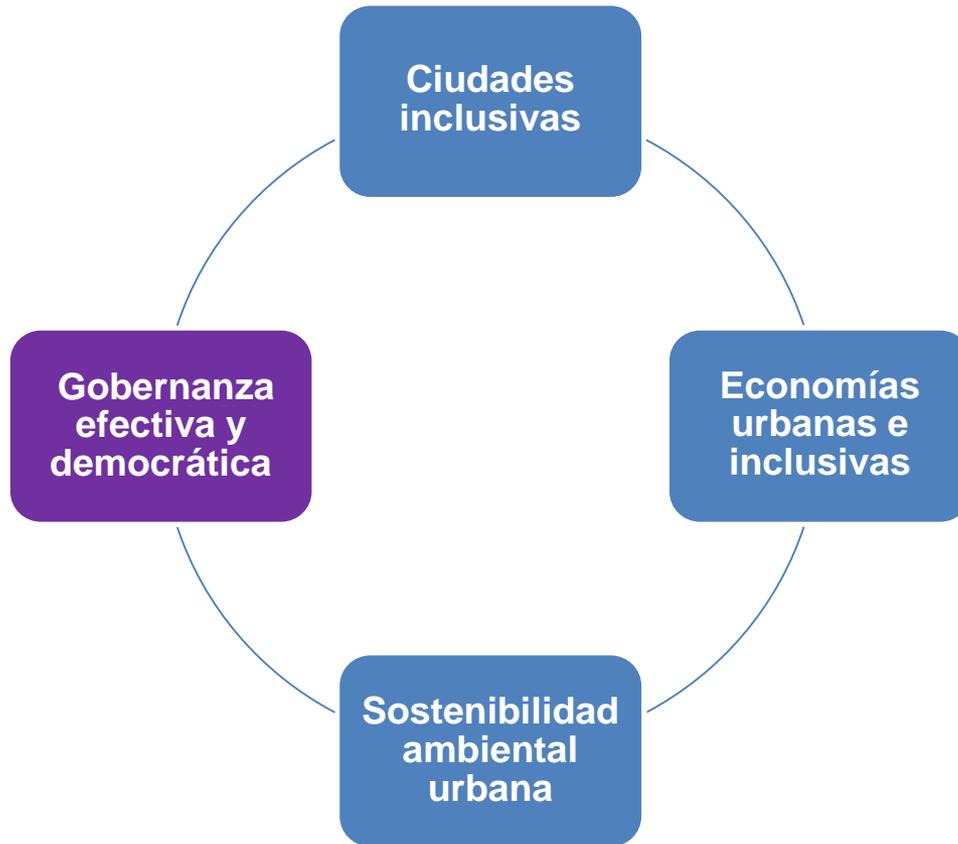


Objetivos principales del Plan de Acción Regional

- **Marco estratégico de referencia de política pública y herramienta de gobernanza** para implementar la NAU en ALC;
- **Referente regional**, adaptable a condiciones locales;
- **Sinergias con:**
 - Agenda 2030/ODS
 - Sendai para la Reducción de Desastres,
 - Addis Abeba /Financiación para el Desarrollo,
 - el Acuerdo de Paris, y
 - las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa).



Principios rectores del Plan



- **Cuatro principios rectores**, los cuales se aplican y guían todos los aspectos del Plan.
- **Tres adoptados de la Nueva Agenda Urbana**, y han sido ajustados para reflejar las condiciones y objetivos específicos de la región.
- **El cuarto principio, *gobernanza efectiva y democrática para ciudades inclusivas*, se adiciona como un pilar fundamental para el logro de un desarrollo urbano sostenible en la región.**

Principios rectores del Plan Destacados

Sostenibilidad ambiental urbana: Procesos de planificación, patrones de desarrollo urbano y construcción de una ciudadanía consciente que impulsen a **la protección y el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales y de los ecosistemas y sus servicios ambientales**, fomentando la resiliencia frente a los impactos del cambio climático y los desastres.

- **Uso eficiente de los recursos naturales** y promoción de patrones de producción, distribución y consumo responsable
- Movilidad urbana segura, asequible y sostenible con sistemas eficientes de transporte público

Economías Urbanas e inclusivas: Procesos de urbanización bien gestionados que **garantizan acceso equitativo a las oportunidades y recursos para todos los habitantes**; la mejora en la productividad de las ciudades; y la contribución positiva de las economías urbanas al desarrollo nacional.

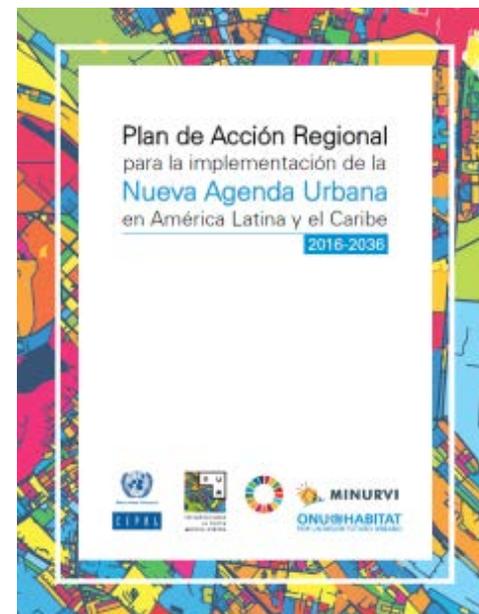
- Creación, transmisión y absorción de **tecnología**; e inversión en capital humano y en infraestructura, instituciones y mecanismos de integración, **para mejorar la productividad en ciudades y áreas urbanas.**



Ejes de acción del Plan de Acción Regional



**DESTACAMOS LOS
SIGUIENTES ...**



Eje de acción 2: Marcos legales urbanos

Objetivo estratégico:

Establecer marcos legales urbanos robustos y transparentes que cuentan con mecanismos e instrumentos eficientes que aseguren el cumplimiento de la ley, incorporando principios de la rendición de cuentas y la participación pública en la planificación y gestión urbana y territorial.

Tipos de acciones estratégicos (ejemplos):

- Regulación que responda a la construcción, para que esta sea resiliente, sostenible, inclusiva, saludable y segura con **criterios de resiliencia urbana** y climática, **eficiente en el uso de recursos**, la ocupación de materiales y diseños adecuados al contexto local.
- **Adopción de prácticas sostenibles y eficientes** para la provisión y gestión de servicios que disminuyan los costos ambientales, incluyendo la promoción del **uso de energías renovables**



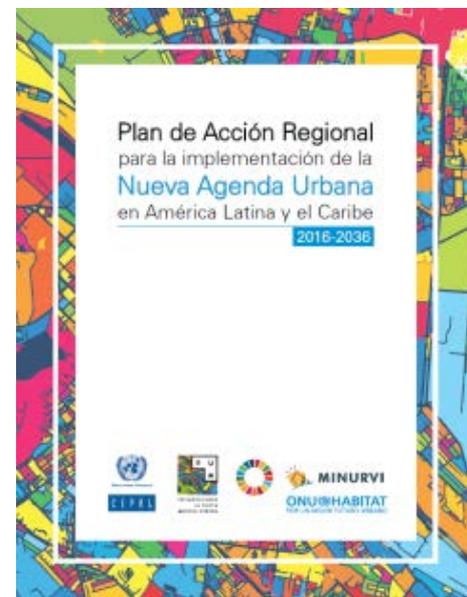
Eje de acción 3: Planificación Urbana y Territorial y Diseño Urbano Integrado

Objetivo estratégico:

Procesos de planificación urbana y territorial y diseño urbano integrado con visión de futuro, e instrumentos y mecanismos participativos capaces de abordar los desafíos propios a los sistemas urbanos y territoriales actuales y futuros.

Tipos de acciones estratégicos (ejemplos):

- Proteger y conservar los **ecosistemas naturales y el patrimonio cultural** a través de procesos de planificación urbana y territorial y diseño urbano
- Desarrollar estrategias, intervenciones urbanas y mecanismos que promuevan una **movilidad urbana y un sistema de transporte seguro, asequible, y accesible para todos**



Eje de acción 5: Implementación local

Objetivo estratégico:

Fortalecer las capacidades y los instrumentos locales para conducir la urbanización y el desarrollo urbano y promover alianzas sólidas entre los diversos actores y sectores relevantes para un desarrollo urbano sustentable.

Tipos de acciones estratégicos (ejemplos):

- Mejorar el tejido urbano existente para **promover la eficiencia, equidad y seguridad de la ciudad** y en su uso de recursos.
- **Diseño urbano eficiente en términos de uso de recursos** primarios y secundarios, con criterios de **ecoeficiencia** aplicados e incentivados
- Mecanismos de diálogo y coordinación efectiva entre el gobierno y la comunidad, **los cuales incluyen aprovechan el uso de TIC.**



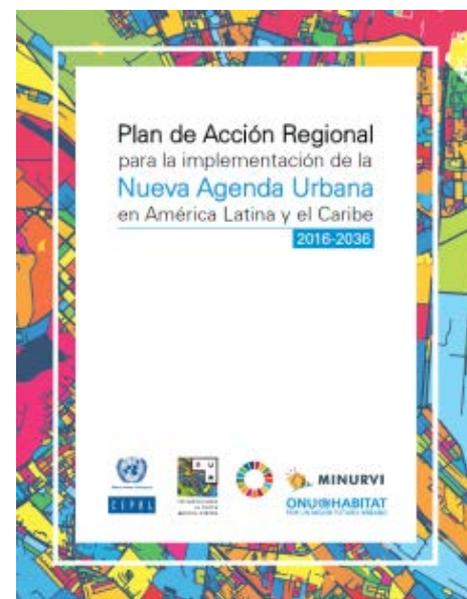
Eje de acción 6: Mecanismos de monitoreo, reporte y revisión

Objetivo estratégico:

Robustecer las capacidades humanas, técnicas y financieras de cada sector para el seguimiento de avances hacia un desarrollo urbano sustentable y para el monitoreo, el reporte y revisión de políticas, programas, planes y proyectos asociados.

Tipos de acciones estratégicas (ejemplos):

- Establecer **sistemas coordinados y colaborativos de información estadística y geográfica** para medir y evaluar el desarrollo urbano.
- Generar **capacidades para la recopilación, manejo, análisis y difusión de la información** del desarrollo urbano.
- Formalización en la **participación de los actores relevantes a los procesos de recolección e interpretación de datos e información** y en la revisión y actualización de metodologías aplicadas.
- Incorporación de **tecnologías colaborativas y datos abiertos**.



Hacia la implementación.....

La implementación efectiva, eficiente y sustentable de la Agenda 2030, la NAU y el PAR en ALC dependerá del **compromiso del conjunto de diversos actores de múltiples sectores** y escalas de intervención



¡Se necesita de las acciones y esfuerzos de todos los actores involucrados en la región para avanzar hacia un urbanismo sostenible!

Próximos pasos: CEPAL, MINURVI y ONU- Habitat

- Seguimiento y monitoreo de la implementación PAR
- Apoyo a los países y a los gobiernos locales para la implementación PAR

La Plataforma Urbana y de Ciudades de América Latina y el Caribe

- **Dar seguimiento a la implementación** de la Agenda 2030, la Nueva Agenda Urbana, el PAR, los planes de acción subregionales y **los planes locales**
- Fomentará la cooperación Sur-Sur como **mecanismo de aprendizaje horizontal en la región**
- Un foro virtual **facilitará el intercambio de experiencias e ideas y fomentará el fortalecimiento de capacidades entre diversos stakeholders** para promover el desarrollo urbano sostenible en la región.
- Un observatorio consolidará información acerca de las ciudades y zonas urbanas de la región



Qué desafíos presentan las transformaciones tecnológicas?

- **Acceso inclusivo** a la tecnología y sus beneficios
- La posibilidad de exacerbar distintas **inequidades** dentro y entre ciudades
- **Adaptabilidad** a nuevas tecnologías y **capacidad** para la innovación
- **Falta de datos** al nivel de ciudad y sistemas de analizar los datos



Fuente de imagen: gestioncomplejidad.com/tecnologia-conectada-ii

Qué oportunidades ofrecen las transformaciones tecnológicas?



- Aprovechar de la tecnología **para recolectar y analizar datos al nivel de ciudad** (Big Data) para informar la toma de decisiones y dar seguimiento a la implementación de las Agendas globales
- El potencial para **optimizar la coordinación ciudadana** entre y dentro de barrios, **mejorando la calidad y relevancia de la información local**
- El potencial de **mejorar la experiencia democrática urbana y contribuir a un monitoreo más efectivo del desarrollo urbano** debido a la integración de iniciativas de los gobiernos locales de sistemas de información estadística y geográfica de manera transparente (CEPAL y ONU-Habitat, 2016 Informe Regional América Latina y el Caribe)
- Herramientas y capacidades para promover **la participación pública efectiva** en procesos de toma de decisión y planificación local
- Plataformas y mecanismos para facilitar el diálogo y la amplia participación de diversos actores, **potenciando el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC)**

¡Muchas gracias!

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42144/2/S1800033_es.pdf

Juliet.braslow@un.org

